



Informe de Agua Embotellada 2020

Manantiales de Agua

Nuestros geólogos descubrieron lugares remotos y protegidos con agua de manantial de notable calidad y pureza ... pero eso fue solo nuestro primer paso. Otras compañías pueden transportar sus aguas de manantial de múltiples fuentes. Nosotros, por otro lado, construimos nuestras plantas embotelladoras en nuestras fuentes de montaña, porque es la mejor manera de embotellar y proteger la frescura, pureza y sabor de CRYSTAL GEYSER® ALPINE SPRING WATER®.

Fuentes de agua de manantial: CG Roxane es propietaria de manantiales privados y protegidos ubicados en: Weed, California; Olancho, California; Norman, Arkansas; Benton, Tennessee; Salem, South Carolina; Moultonborough, New Hampshire; y Johnstown, New York.

Términos

"Declaración de calidad" - La norma (declaración) de calidad para el agua embotellada es el nivel más alto que se permite de un contaminante en un recipiente de agua embotellada, según lo establecido por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) y el Departamento De Salud Pública de California. Las normas no pueden ser una protección menor a la salud pública que las normas para el agua potable pública establecidas por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) o el Departamento de Salud Pública de California.

"Nivel máximo de contaminantes (MCL)" - El nivel más alto de un contaminante permitido en el agua potable, establecido por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) o el Departamento de Salud Pública de California. Los MCL primarios se establecen tan cerca de los PHG como sea económicamente y tecnológicamente factible

"Objetivo de Salud Pública (PHG)" - El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o esperado para la salud. Los PHG son establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de California.

"Norma de agua potable primaria" - MCLs para contaminantes establecidos por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) Estadounidense o el Departamento de Salud Pública de California que afectan la salud junto con sus requisitos de supervisión e informe y requisitos de tratamiento de agua.

“**” Indica que los niveles máximos se han superado, o en el caso del pH, es demasiado alto o demasiado bajo

“ND” Indica que no se ha detectado nada de este analito en o por encima del nivel de detección especificado

“MCL” Indica el nivel máximo de contaminantes establecido por la FDA de EE.UU. para el agua embotellada

Unidades Los resultados se informan en mg / L (miligramos / litro) a menos que se indique lo contrario

ANÁLISIS REALIZADO	MCL* (mg/L)	AGUA EMBOTELLADA Nivel Encontrado (mg/L)
Primarios Inorgánicos		
Antimonio	0.006	ND
Arsénico	0.01	ND
Amianto	7 MFL	ND
Bario	2	ND – 0.0034
Berilio	0.004	ND
Cadmio	0.005	ND
Cromo	0.1	ND
Cianuro	0.2	ND
Fluoruro	Ver nota final ²	0.15 – 0.30
Plomo	0.005	ND
Mercurio	0.002	ND
Níquel	0.1	ND
Nitrógeno, Nitrato	10	0.14 – 0.44
Nitrógeno, Nitrito	1.0	ND
Nitrógeno - NO3/NO2 (NOX)	10	0.14 – 0.44
Selenio	0.05	ND
Talio	0.002	ND
Productos Inorgánicos Secundarios		
Alcalinidad		43 – 56
Aluminio	0.2	ND
Bicarbonato	--	53 – 69
Boro	--	ND
Bromuro	--	ND
Calcio	--	6.0 – 6.4
Carbonato	--	ND
Cloruro	250 ₃	ND – 0.8
Cobre	1	ND
Corrosividad	--	-1.5 - -1.5
Agentes Espumantes	--	ND
Dureza, Calcio	--	15 – 16
Dureza, Total	--	26 – 39
Hidróxido	--	ND
Hierro	0.3 ³	ND
Magnesio	--	2.7 – 5.7
Manganeso	0.05 ³	ND
Ortofosfato	--	0.12 – 0.16
pH	Ver nota al pie ⁴	7.3 – 7.4
Fenol	0.001	ND
Potasio	--	1.3 – 1.5
Plata	0.1	ND
Sodio	--	9.5 – 12
Conductividad	-- umho/cm	95 – 120
Sulfato	250	0.70 – 2.1
TDS	500 _{3,5}	110 – 130
Zinc	5 ₃	ND

ANÁLISIS REALIZADO	MCL* (mg/L)	AGUA EMBOTELLADA Nivel Encontrado (mg/L)
--------------------	----------------	---

Físico:

Color	15 CU	ND
Olor	3 TON	1.0
Turbiedad	5 NTU	ND – 0.11

Microbiológico:

Coliformes Bacterias Totales	Ausencia	ND
Número de Placas Estándar	cfu/mL	ND

Radiológicos:

Alfa Bruta	15 pCi/L	ND
Beta Bruta	50 pCi/L ⁵	ND
Radio 226/228	5 pCi/L	ND / ND
Uranio	0.030	ND

EPA 524.2: Compuestos Orgánicos Volátiles

Trihalometanos Totales	0.080	ND
Metil Ter-amil Éter (TAME)	--	ND
Sec Butil Isobutil Éter (TBEE)	--	ND
Benceno	0.005	ND
Bromobenceno	--	ND
Bromoclorometano	--	ND
Bromodichlorometano	--	ND
Bromoformo	--	ND
Bromometano	--	ND
N-Butilbenceno	--	ND
Sec-Butilbenceno	--	ND
Tert-Butilbenceno	--	ND
Tetracloruro de Carbono	0.005	ND
Clorobenceno	0.1	ND
Cloroetano	--	ND
Cloroformo	--	ND
Clorometano	--	ND
2-Clorotolueno	--	ND
4-Clorotolueno	--	ND
Clorodibromometano	--	ND
Dibromometano	--	ND
1,2-Diclorobenceno	0.6	ND
1,3-Diclorobenceno	--	ND
1,4-Diclorobenceno	0.075	ND
Diclorodifluorometano	--	ND
1,1-Dicloroetano	--	ND
1,2-Dicloroetano	0.005	ND
1,1-Dicloroetileno	0.007	ND
cis-1,2-Dicloroetileno	0.07	ND
trans-1,2-Dicloroetileno	0.1	ND
1,2-Dicloropropano	0.005	ND
1,3-Dicloropropano	--	ND
2,2-Dicloropropano	--	ND
1,1-Dicloropropeno	--	ND
cis-1,3-Dicloropropeno	--	ND
trans-1,3-Dicloropropeno	--	ND
Éter- di-isopropilico	--	ND
Etilbenceno	0.7	ND
Hexaclorobutadieno	--	ND
Isopropilbenceno	--	ND
4-Isopropiltolueno	--	ND
4-Metil-2-Pentanona (MIBK)	--	ND

ANÁLISIS REALIZADO	MCL* (mg/L)	AGUA EMBOTELLADA Nivel encontrado (mg/L)
EPA 524.2 (Continuado):		
Metil tert-Butil Éter (MTBE)	--	ND
Metil Etil Cetona (MEK)	--	ND
Cloruro de Metileno	0.005	ND
Naftalina	--	ND
n-Propilbenceno	--	ND
Estireno	0.1	ND
1,1,1,2-Tetracloroetano	--	ND
1,1,2,2-Tetracloroetano	--	ND
Tetracloroetileno	0.005	ND
Tolueno	1	ND
1,2,3-Triclorobenceno	--	ND
1,2,4-Triclorobenceno	0.07	ND
1,1,1-Tricloroetano	0.2	ND
1,1,2-Tricloroetano	0.005	ND
Tricloroetileno	0.005	ND
Triclorofluorometano	--	ND
Triclorotrifluoroetano	--	ND
1,2,3-Tricloropropano	--	ND
1,2,4-Trimetilbenceno	--	ND
1,3,5-Trimetilbenceno	--	ND
Cloruro de Vinilo	0.002	ND
m+p-Xilenos	--	ND
Orto-Xileno	--	ND
Xileno Total	10	ND
EPA 504.1 Adicional - Orgánicos		
Dibromuro de Etileno	0.00005	ND
Dibromocloropropano	0.0002	ND
1,2,3-Tricloropropano	0.00003	ND
EPA 505:		
Alacloro	0.002	ND
Aldrin	--	ND
Clordano (alfa y gamma)	0.002	ND
Dieldrin	--	ND
Endrina	0.002	ND
Heptacloro	0.0004	ND
Epóxido de Heptacloro	0.0002	ND
Lindano	0.0002	ND
Metoxicloro	0.04	ND
PCB Totales	0.0005	ND
PCB 1016	--	ND
PCB 1221	--	ND
PCB 1232	--	ND
PCB 1242	--	ND
PCB 1248	--	ND
PCB 1254	--	ND
PCB 1260	--	ND
Toxafeno	0.003	ND
EPA 515.4:		
Acifluorfenol	--	ND
Bentazon	--	ND
2,4-D	0.07	ND
2,4-DB	--	ND

ANÁLISIS REALIZADO	MCL (mg/L)	AGUA EMBOTELLA Nivel Encontrado (mg/L)
--------------------	------------	--

EPA 515.4 (Continuado):		
Dalapún	0.2	ND
DCPA (total Mono y Di-acido degradado)	--	ND
Dicamba	--	ND
Ácido 3,5-Diclorobenzoico	--	ND
Diclorprop	--	ND
Dinoseb	0.007	ND
Pentaclorofenol	0.001	ND
Picloram	0.5	ND
2,4,5-T	--	ND
2,4,5-TP (Silvex)	0.05	ND

EPA 525.2:		
Acenaftanato	--	ND
Acenaftileno	--	ND
Acetoclor	--	ND
Alfa-BHC	--	ND
Antraceno	--	ND
Atrazina	0.003	ND
Benzo(a)antraceno	--	ND
Benzo(a)pireno	0.0002	ND
Benzo(b)fluoranteno	--	ND
Benzo(g,h,i)perileno	--	ND
Benzo(k)fluoranteno	--	ND
Beta-BHC	--	ND
Bromacil	--	ND
Butilbencilftalato	--	ND
Butacloro	--	ND
Clordano (alfa)	0.002	ND
Clordano (gamma)	0.002	ND
Clorobenzilato	--	ND
Cloroneb	--	ND
Clorotalonil	--	ND
Clorpirifós	--	ND
Criseno	--	ND
Delta-BHC	--	ND
4,4-DDD	--	ND
4,4-DDE	--	ND
4,4-DDT	--	ND
Diazinón (Cualitativo)	--	ND
Diclorvos (DDVP)	--	ND
Dieldrín	--	ND
Di(2-etilhexil)adipato	0.4	ND
Dibenz (a,h) Antraceno	--	ND
Di (2-etilhexil) Ftalato	0.006	ND
Ftalato de dietilo	--	ND
Ftalato de dimetilo	--	ND
Dimetoato	--	ND
Di-n-Butilftalato	--	ND
Di-n-Octilftalato	--	ND



ANÁLISIS REALIZADO	MCL (mg/L)	AGUA EMBOTELLADA Nivel Encontrado (mg/L)
EPA 525.2 (Continuado):		
2,4-Dinitrotolueno	--	ND
2,6-Dinitrotolueno	--	ND
Endosulfán I (Alfa)	--	ND
Endosulfán II (Beta)	--	ND
Sulfato de Endosulfán	--	ND
Aldehído de Endrina	--	ND
EPTC	--	ND
Fluoranteno	--	ND
Fluoreno	--	ND
Heptacloro	0.0004	ND
Hexaclorobenceno	0.001	ND
Hexaclorociclopentadieno	0.05	ND
Indeno(1,2,3-cd) Pireno	--	ND
Isoforona	--	ND
Malatión	--	ND
Metolaclor	--	ND
Metribuzina	--	ND
Molinato	--	ND
Naftalina	--	ND
trans-Nonacloro	--	ND
Paratión	--	ND
Pendimetalina	--	ND
Permetrina	--	ND
Fenantreno	--	ND
Propacloro	--	ND
Pireno	--	ND
Simazina	0.004	ND
Terbacil	--	ND
Terbutilazina	--	ND
Tiobencarb	--	ND
Trifluralina	--	ND
EPA 531.2:		
Aldicarb(TEMIK)		ND
Sulfona de Aldicarb	--	ND
Sulfóxido de Aldicarb	--	ND
Baygon(PROPOXUR)	--	ND
Carbarilo	--	ND
Carbofurano (FURADAN)	0.04	ND
3-Hidroxicarbofurano	--	ND
Metiocarb	--	ND
Metomilo	--	ND
Oxamilo (VYDATE)	0.2	ND
EPA 547:		
Glifosato	0.7	ND
EPA 548.1: I		
Endotal	0.1	ND
EPA 549.2:		
Diquat	0.02	ND
Paraquat	--	ND

ANÁLISIS REALIZADO	MCL* (mg/L)	AGUA EMBOTELLADA Nivel Encontrado (mg/L)
1613:		
2,3,7,8-TCDD (DIOXINA)	3x10 ⁻⁸	ND
Subproductos de Desinfección		
EPA 317		
Bromato	0.010	ND
EPA 300.1B:		
Clorito	1.0	ND
EPA 6251B:		
Ácido Bromocloroacético	--	ND
Ácido Dibromoacético	--	ND
Ácido Dicloroacético	--	ND
Ácido Monobromoacético	--	ND
Ácido Monocloroacético	--	ND
Ácido Tricloroacético	--	ND
Ácidos Haloacéticos, Totales	0.060	ND
EPA 5234.2 Compuestos Orgánicos Volátiles:		
Trihalometanos Totales	0.080	ND
Bromodiclorometano	--	ND
Bromoformo	--	ND
Cloroformo	--	ND
Clorordibromometano	--	ND
Desinfectantes Residuales SM4500-CL G:		
Cloro Residual, Libre	--	ND
Cloro Residual, Total	4.0	ND
Cloraminas	4.0	ND
SM4500-CIO2-D:		
Dióxido de Cloruro	0.8	ND
EPA 331.0 Misceláneos:		
Perclorato	--	ND
Misceláneos:		
Nitrógeno, Amonio (como Nitrógeno)	--	ND
Vanadio	--	0.031 – 0.060

Se utilizaron métodos aprobados por la EPA en todos los análisis y una lista está disponible a petición. Estos resultados de la prueba pueden utilizarse para propósitos de cumplimiento según sea necesario.

¹ EPA, algunos organismos estatales y/o la IBWA pueden haber establecido MCLs alternativos para algunos de estos analitos. Refiérase a los códigos federales, estatales e industriales.

² El MCL Fluoruro se determina por el promedio anual de las temperaturas máximas diarias del aire donde se vende el agua embotellada. Consulte las tablas que se encuentran en 21 CFR 165.

³ El agua mineral está exenta de niveles permitidos por 21 CFR 165.110 (b) (3) y (4). Las exenciones son niveles permitidos basados estéticamente y no se relacionan con un problema de salud.

⁴ El MCL establecido por la FDA de EE.UU. para aguas que cumplen con la definición de la FDA de EE.UU. de "Purificada" es de 5-7 unidades de pH según las normas USP XXIII, como se hace referencia en 21 CFR 165.

⁵ El agua embotellada no contendrá radiación de partícula beta y fotón de radionucleidos artificiales superior a la que produciría una dosis anual equivalente al cuerpo total o cualquier órgano interno de 4 miligramos por año calculado sobre la base de una ingesta de 2 litros de agua por día (= 50pCi/L)



Proceso de Tratamiento

Nuestro proceso de tratamiento emplea la filtración absoluta de micrones y la ozonación.

Filtración Absoluta de Micrones - para eliminar las partículas microbiológicas

Ozonización - un proceso de desinfección

Las siguientes declaraciones son requeridas bajo las Leyes de California:

"Se puede esperar razonablemente que el agua potable, incluyendo el agua embotellada, contenga por lo menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua represente un riesgo para la salud. Puede obtener más información sobre los contaminantes y los efectos potenciales para la salud llamando a la Línea Directa de Alimentos y Cosméticos de los Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (1-888-723-3366)."

"Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población en general. Las personas inmunocomprometidas, incluidas, entre otras, las personas con cáncer que se someten a quimioterapia, las personas que han sufrido trasplantes de órganos, las personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunológico, algunas personas mayores y los lactantes pueden estar particularmente expuestos a riesgos de infecciones. Estas personas deben buscar asesoramiento sobre el agua potable de sus profesionales de atención médica. La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos y las pautas de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) sobre los medios adecuados para disminuir el riesgo de infección por criptosporidiosis y otros contaminantes microbianos están disponibles en la Línea Directa de Agua Potable Segura (1-800-426-4791)."

"Las fuentes de agua embotellada incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. Como el agua viaja naturalmente sobre la superficie de la tierra o a través de la tierra, puede captar sustancias naturales, así como las sustancias que están presentes debido a la actividad animal y humana. Las sustancias que pueden estar presentes en el agua de manantial incluyen cualquiera de las siguientes:

1. Sustancias inorgánicas, incluyendo, pero no limitándose a sales y metales, que pueden ser naturales o producto de la agricultura, escurrimiento de aguas pluviales urbanas, descargas de aguas residuales industriales o domésticas o producción de petróleo y gas.
2. Plaguicidas y herbicidas que pueden provenir de una variedad de fuentes, incluyendo, pero no limitada a, la agricultura, el escurrimiento de aguas pluviales urbanas y usos residenciales.
3. Sustancias orgánicas que son subproductos de los procesos industriales y la producción de petróleo y también pueden provenir de estaciones de gasolina, escurrimiento de aguas pluviales urbanas, aplicaciones agrícolas y sistemas sépticos.
4. Organismos microbianos que pueden provenir de la vida silvestre, operaciones ganaderas agrícolas, plantas de tratamiento de aguas residuales y sistemas sépticos.
5. Sustancias con propiedades radiactivas que pueden ser naturales o resultar de la producción de petróleo y gas y actividades mineras."

Con el fin de garantizar que el agua embotellada sea segura para beber, la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos y el Departamento de Salud Pública del Estado prescriben regulaciones que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en las compañías embotelladas.



Información Relativa a FDA

Si desea saber si un determinado producto de agua embotellada ha sido retirado del mercado o está siendo retirado del mercado, visite el sitio web de la FDA:

<http://www.fda.gov/Safety/Recalls/default/htm> .

Para Obtener Información Adicional

Dirección Postal:

Consumer Services, 1400 Mary's Drive, WEED, CA 96064

Teléfono de Atención al Consumidor:

1-833-276-9263

Dirección de Correo Electrónico:

ASWInfo@cgroxane.com

Dirección de Sitio Web:

www.CrystalGeyserPlease.com